



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 1642/DGVCO/DOD-T/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 03 de mayo de 2019

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351 Edificio B Planta Baja
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 100/2019

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 JUN 2019
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

SIOP

Karla Flores SIOP
MAY -9-11-14
y 3 copias

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 48 fracción I y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 48 y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 116, 117, 118 y Transitorio IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 13 del reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el acuerdo No. 06/DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de julio de 2017 en su numeral PRIMERO; le notifico que se ha comisionado al Arq. Marco Antonio González Zaragoza, Supervisor de Auditores y al Ing. Ignacio López Lupercio, Auditor, ambos adscritos a esta Dirección General de Verificación y control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **Trabajos complementarios de la obra "Reconstrucción del Camino Código 526 San Clemente-Ayutla-La Campana, del km. 22+000 al km. 23+900, Municipio de Cuautla, Jalisco, (Residencia de Autlán)", Municipio de Cuautla, Loc. Cuautla. Contrato No. SIOP-E-CCPS-02-AD-0643/17 por un importe de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) bajo la orden de trabajo AD-0643/17 ejecutada por la empresa CRN Infraestructura y Proyectos, S.A. de C.V., a partir del 27 de mayo del año en curso.**

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Recibi copia al archivo
14/MAYO/2019
10:12 hrs

- c.c.
- Lic. Patricia Martínez Barba.- Coordinadora de Gestión del Territorio. Calle Independencia #55, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
 - C. Juan Manuel Estrella Jiménez.- Presidente Municipal de Cuautla.- Hidalgo #12, Col. Centro.- Cuautla, Jalisco.- Para su conocimiento
 - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Ignacio L. Vallarta #1252, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. Para su conocimiento
 - Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Edificio B 2° Piso, Col. Miraflores.- Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
 - Mtro. Fernando Letipichia Torres.- Director General Jurídico de Infraestructura de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Edificio B 3er Piso.- Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
 - C. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la SIOP.- Av. Prolongación Alcalde #1351 Sótano, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, Para su conocimiento

LEBN / RHP / MAGZ / mlms

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 MAYO 2019

DES-PACHADO
OFICIALIA DE PARTES